



**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Morelia, Michoacán a 11 de junio del año 2024

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión ordinaria de la comisión de Derechos Humanos** para el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 13:00 hrs.**, en la oficina de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en Av. Francisco I. Madero número 97 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, le envío un afectuoso y cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**



**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Morelia, Michoacán a 11 de junio del año 2024

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión ordinaria de la comisión de Derechos Humanos** para el día **jueves 13 de junio del año en curso, a las 13:00 hrs.**, en la oficina de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicado en Av. Francisco I. Madero número 97 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, le envío un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. LAURA IVONNE RANTOJA ABASCAL

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

Recibido